

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4 peseta 50 céntos.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 5, entresuelo, izquierda, y en las principales librerías.

NÚM. 657.

La soberanía nacional.

El más pavoroso fantasma que impide á los republicanos pasar al campo monárquico; la moderna manzana de la discordia, lanzada en medio de todos los partidos liberales, es sin duda la eterna, la oscura y enmarañada cuestión de la soberanía nacional. Objeto de profundas disquisiciones entre progresistas y moderados de otros tiempos, ha reaparecido entre nosotros bajo distinta forma para mantener viva la hostilidad entre los que consideramos vigente la era de las monarquías en muchos pueblos como el nuestro, y los que, dotados de susceptibilidad excesiva, creen ofensiva esta institución tradicional á la dignidad de la patria.

Nosotros, sin embargo, monárquicos convencidos, defensores entusiastas de esta magistratura inamovible y hereditaria, á la que consideramos hoy por hoy y dentro del horizonte que puede alcanzar nuestra vista, necesaria, indispensable á nuestra vida nacional, no vacilamos en afirmar y sostener al mismo tiempo que la nación es soberana, en igual sentido y con la misma amplitud de derecho que puedan reclamar para la nación los mas fervorosos demócratas, siempre que estos tengan presentes las consideraciones racionales que no debe olvidar el filósofo, ni mucho menos el político ó estadista dignos de este nombre.

La nación, como el individuo, es un ser moral, sujeto al imperio de eternas leyes que regulan su razón y se imponen á sus movimientos y determinaciones con toda la autoridad de lo que llamamos el filósofo de Koenigsberg, el *imperativo categórico*. Si el individuo no puede impunemente disponer de sus facultades y de sus destinos, torciendo su propia finalidad ó contrariando las exigencias de su íntima naturaleza, con menos derecho puede una colectividad faltar á las leyes de su organización, en perjuicio, no de uno solo, sino de un considerable número de seres sociales.

La cuestión, pues, práctica y éticamente considerada, no consiste tanto en saber si la nación quiere

tomar una determinación ó ejercer una mudanza, como en averiguar si esta es congruente, racional, benéfica para las generaciones venideras y para los intereses generales de los ciudadanos, que están solidariamente ligados á los presentes y dependen de la solución que nosotros demos á semejantes problemas. Lo importante en primer término consiste, pues, en averiguar, no solo lo que se quiere, sino lo que debe hacer una nación, dados sus antecedentes y consiguientes.

Ciertamente el juez de este litigio, en que las razones ó fundamentos jurídicos están á veces en desacuerdo, no es ni puede ser otro que la nación misma; pero obrando en la inteligencia de que puede equivocarse y asumir una responsabilidad que puede serle funesta, no tiene derecho á proceder con ligereza, impremeditación ó apasionamiento, ni abusar de su autonomía y de su fuerza, sojuzgadas por leyes más poderosas que ella misma; la ley de la historia y la ley de la moral.

Desde este punto de vista se explica perfectamente el actual momento histórico y los hechos análogos que nos ofrece el pasado. La nación española se dió sus reyes en las montañas de Asturias y renovó sus dinastías en los diferentes períodos de la Edad media y moderna, siendo ella quien otorgó la victoria á cada uno de los pretendientes en sus numerosas guerras civiles; pero hemos de confesar que á estos sangrientos fallos presidió generalmente un espíritu de justicia y que no fueron nunca provocados por la versatilidad ó el capricho, sino por circunstancias inevitables, que son las condiciones con que debe ejercer sus más augustas funciones la soberanía nacional.

No es, por consiguiente, poniendo sin cesar sobre el tapete la cuestión de las formas de gobierno ni manteniendo al país en un eterno período constituyente como se realiza esta soberanía que nadie niega y que late en el fondo de toda la historia, sino usando de la mas exquisita prudencia y respeto á las instituciones que nos ha transmitido el pasado, y se hallan como incrustadas

en nuestro organismo social, trabajando para amoldarlas á las necesidades de los tiempos y armonizarlas con todas las revelaciones del derecho, en beneficio de la nación y de las mismas instituciones.

Por haber olvidado ó por no haber podido aplicar este procedimiento, ó por errores, tuvo que volver Inglaterra á la forma de gobierno que habia abandonado, como le aconteció á Francia á principios de este siglo, y sucederá en todos los pueblos que no tengan presente las sabias palabras de Ahrens: «*la soberanía debe ser ejercida, como toda voluntad, según los principios de razón y justicia, adaptándose á las condiciones del pueblo que la ejerce.*»

La desautorización.

Con verdadero regocijo leimos ayer en la *Izquierda Dinástica* el siguiente suelto, cuya inserción no agradeceremos bastante á nuestro colega, por el buen rato que nos hizo pasar:

«EL ECO NACIONAL, que pasaba por órgano del señor marqués de Sardeal, publicó hace pocos días dos artículos encaminados á combatir el programa de la izquierda y la jefatura del señor duque de la Torre.»

En su número de ayer vuelve á insistir en sus apreciaciones nuestro colega, llegando hasta el extremo de decir que *la izquierda no puede aceptar como programa el del ministerio Posada, ó sea el del gobierno del cual formó parte el señor marqués de Sardeal.*

Ibamos á contestar al aludido periódico, pero dejamos de hacerlo por constarnos que el señor marqués de Sardeal es el primero que se ha apresurado á censurar aquellos ataques, negando que sea él inspirador de ellos.

Queda, pues, desautorizado El Eco por la única persona que tenia autoridad para hacerlo, y como resulta que aquellos escritos son únicamente la opinión más ó menos apasionada de los redactores del colega, claro es que no tiene la trascendencia que la prensa habia supuesto.»

Al terminar la lectura de las anteriores líneas, nuestra primera resolución fué pasarlas en silencio, toda vez que siendo público que el colega no habia podido oponer el más pequeño argumento á los nuestros, todo el mundo comprendería lo

que significaba tan inocente desahogo. Pero temiéndonos que nuestro silencio se interpretara torcidamente, y teniendo un rato que perder, vamos á contestar al suelto de la *Izquierda Dinástica*.

Dice el colega:

«EL ECO NACIONAL, que pasaba por órgano del señor marqués de Sardeal, publicó hace pocos días dos artículos, encaminados á combatir el programa de la izquierda y la jefatura del señor duque de la Torre.»

Primero: El Eco no pasaba; pasa y pasará por órgano del ex-ministro de Fomento, porque á todo el mundo le consta lo contrario de lo que afirma el colega del Sr. Fiori; y

Segundo: No hemos combatido el programa de la izquierda, ántes bien lo defendemos con toda decisión porque es el nuestro; ni hemos censurado al duque de la Torre, al que, aparte de tratar con toda la consideración que se merece, hemos reconocido por jefe de hecho, por más que abogemos por que al retirarse el duque, como piensa hacerlo, sea su sucesor el ilustre estadista señor Martos.

Continúa la *Izquierda*:

«...llegando hasta el extremo de decir que la izquierda no puede aceptar como programa el del ministerio Posada, ó sea el del gobierno del cual formó parte el señor marqués de Sardeal.»

En efecto, combatimos el que se quiera sostener un programa que no es el de la izquierda, que no es el del general Serrano, que no lo aceptan más que unos cuantos hombres políticos; un programa de transición, de circunstancias; programa condicional que no destruya el leido en el Senado desde el momento en que la condición no se aceptó.

Advierta la *Izquierda* que como dice muy bien la *Iberia*, borrados por completo ante los hechos los términos de ese programa del anterior gabinete, los que se empeñen en sostenerlo, son, mal que les pese, verdaderos fusionistas.

El señor marqués de Sardeal aceptó ese programa de conciliación, haciendo sacrificios patrióticos y en su verdadero significado, pero como la votación del Mensaje rompió toda idea conciliadora, se encontró nues-

tro ilustre amigo en completa libertad de acción.

Añade luego el colega:

«Ibamos á contestar al aludido periódico, pero dejamos de hacerlo por constarnos que el señor marqués de Sardeal es el primero que se ha apresurado á censurar aquellos ataques, negando que sea él inspirador de ellos.»

Lo mismo, y con igual razón, pudo decir la *Izquierda* que le constaba que el señor marqués de Sardeal habia ido al banquete de Fornos á rendir pleito homenaje al Sr. Gonzalez Fiori. Ni es cierto lo que dice, ni el señor marqués habia desautorizado desde las columnas de la *Izquierda*; primero, porque tiene para todo á su disposición las nuestras, y segundo, porque esas cosas se hacen siempre valiéndose de un periódico de alguna circulación.

Y termina con estas victoriosas palabras:

«Queda, pues, desautorizado El Eco por la única persona que tenia autoridad para hacerlo, y como resulta que aquellos escritos son únicamente la opinión más ó menos apasionada de los redactores del colega, claro es que no tiene la trascendencia que la prensa habia supuesto.»

Ni quedamos desautorizados, ni Cristo que lo valga. Estos ex-constitucionales son siempre así: tan demócratas que creen que es preciso usar argumentos de autoridad en vez de argumentos de razón y de conciencia, de esos que el colega tiene que pasar en silencio. Pero adviértase—y esto sí que debe constar—que no solo tenemos el gusto de representar hoy la política del señor marqués de Sardeal, sino que otros ilustres demócratas (de los de verdad) nos honran manifestándonos privada y públicamente su conformidad más completa con la campaña que venimos haciendo en pró de los ideales de la democracia.

Y queda contestado el colega, al que acompañamos con toda sinceridad en su profundo sentimiento, rogándole no participe cuándo es la conducción del cadáver.

Ecos políticos.

Sostiene el *Globo* que lo conveniente, lo indispensable, lo que por la

EL TESORO ESCONDIDO

POR

N. HAWTHORNE.

(TRADUCCION DE M. J. B.)

(Continuación).

rabán, iluminó su rostro una sonrisa de satisfacción, produciendo el mismo efecto que los pálidos rayos del sol en la sucia vivienda donde tenían lugar estos acontecimientos. Más aún: quiso pavonearse como Perico I cuando se daba cuenta de la casa que habia construido para qué sé yo cuántas generaciones; pero la habitación le pareció sombría y triste, comparada con la claridad y animación de la calle, para entregarse á tal exceso.

La ojeada que dirigió á la calle, le hizo comprender que las gentes vivían contentas y felices, merced á los encantos de la sociedad, mientras él, aislado en su retiro, perseguía un objeto quimérico probablemente, y valiéndose de medios que cualquiera habria calificado de locuras. Porque una de las más grandes ventajas que

proporciona el trato de gentes, es la de que cada individuo rectifica sus ideas con las de los demás, y amolda su conducta á la del vecino, evitando así caer en el ridículo que se llama *excentricidad*. En el solo hecho de haber asomado la cabeza á la ventana, se habia expuesto á esta influencia; tanto es así, que hubo un momento en el cual, rápida como una chispa eléctrica, pasó por su mente la duda de si habria ó no tesoro escondido, y en tal caso, ¿era prudente y razonable echar abajo la casa para convencerse de ello?

Por supuesto, la duda duró lo que un relámpago, porque Perico, el destructor, puso de nuevo manos al trabajo y prosiguió la tarea que le tenia señalada el destino.

En el curso de sus investigaciones encontró muchas cosas de esas que se hallan generalmente en las ruinas de todas las casas viejas, y tambien otras que no es frecuente descubrir. Lo que le pareció más interesante fué una llave mohosa que estaba metida en la pared, y de la cual pendía una tablita de dos pulgadas, con las iniciales P. G. Otro descubri-

miento tambien muy notable, fué una botella de vino que habian sepultado en el horno antiguo de la cocina. Por tradiciones de familia se sabia entre los Goldthwaite que el abuelo de Perico, hombre de buen humor, y oficial en la guerra contra los franceses, emparedó algunas docenas de botellas del precioso licor para que se regalasen con él bebedores que aún no existían; y aunque nuestro héroe no necesitaba de aquel cordial para sostener sus esperanzas, lo guardó para el día del triunfo. Encontró tambien algunas monedas de plata como peniques y medios peniques, dos ó tres duros españoles y una medalla de las que se acuñaron con motivo de la coronación de Jorge III; pero en cuanto al tesoro de Perico I, ni halló siquiera rastro de él.

III

No seguiremos á Perico en su marcha triunfal: bástenos decir que trabajó como una máquina de vapor, y que llevó á cabo en un invierno lo que todos los antiguos habitantes de la casa, con el auxilio del tiempo y de los elementos, habian hecho á

medias en el transcurso de cien años. A excepcion de la cocina todo lo demás estaba demolido; de suerte que la casa era un cascaron, un fantasma de casa, tan ficticia como esos edificios que se ven en el escenario de los teatros; era, para decirlo de una vez, como la corteza de un gran queso que sirviera de aposento á un raton después de habérselo comido.

Todo cuanto Perico echó abajo, Tabby lo quemó, porque, pensando prudentemente, ¿qué necesidad habia de calentar la casa cuando no existiese? La economía, pues, hubiera sido cosa por demás absurda. Por lo tanto, podía muy bien decirse que la casa de Pedro se habia salido por el cañon de la chimenea, fenómeno tan maravilloso como el de aquel sugeto que se comió á sí mismo.

Cuando llegó la noche que separa el último día del invierno del primero de la primavera, ya no habia en la casa titeres con cabeza, ni agujero donde no hubiese metido Perico las narices. Aquella noche fatal era espantosa: torbellinos de nieve y ráfagas de viento, cada vez más fuerte, azotaban los muros de la casa, y

hubiérase dicho que el rey de los vientos en persona se disponía á dar la última mano á los trabajos de Perico, porque las trabazones estaban tan resentidas, y los postes interiores tan socavados, que parecia milla-groso no se desplomasen paredes y tejado sobre la cabeza de su propietario. Pero maldito si entendía élnada de cuanto pasaba, cuando, tan excitado é inquieto como la noche misma, ó la llama que temblaba en el hogar, á cada rujido de la tormenta, gritó:

—¡El vinc, Tabby! ¡aquel famoso vino de mi abuelo Tráelo, que nos lo vamos á beber.

Levantóse Tabitha de su escabel, ennegrecido por el humo, y puso la botella delante de Pedro, al lado del candil de cobre, descubierto tambien por él. Levantó Pedro la botella á la altura de los ojos y mirando al través del líquido, vió la cocina de color de oro, y á Tabby tambien la vió do-rada, y sus blancos cabellos y humildes vestidos trocados en galas de régia magnificencia. Y este color le trajo á la memoria sus sueños.

(Se continuará.)

Fuerza de los sucesos se impone, tanto a ellos como a los fusionistas, y no menos a estos que a los defensores netos de la soberanía nacional, es una coalición negativa, desde el punto mismo que empiecen a deliberar las Cortes.

No estamos conformes. Nadie derriba una casa sin tener el plano de la que vendrá a sustituirla, ni rompe un traje sin tener otro preparado.

Lo contrario podrá convenir a los amigos de río revuelto; no a nosotros.

Así termina un artículo sobre el banquete de anteaer.

«Y no vale argüir con telegramas dirigidos al duque de la Torre, dándole el título de jefe. Los jefes no son discutidos; ni traídos, ni llevados; se les respeta por sus talentos ó se les abandona por sus torpezas y debilidades.»

«Nosotros no hemos dicho tanto; nos hemos limitado a apuntar que se les jubila por la edad ó se les sustituye por hombres civiles.»

«Siempre guardándoles todo linaje de honores, consideraciones y respetos.»

El Pabellón Nacional no acaba de explicarse que el partido conservador tenga preferencias por uno de los partidos liberales.

Pues es muy sencillo.

«Les conviene a los liberales que el partido conservador sea reformista?»

Pues a ellos tampoco que el liberal sea conservador.

Ecco el problema.

La Integridad de la Patria se opone a la conversión de los fusionistas hacia la izquierda.

A lo cual pone la Discusión el siguiente comentario:

«Así es como los conservadores favorecen y secundan la formación de un gran partido liberal.»

Ya saben los fusionistas dónde les duele a sus adversarios; por consiguiente, firmes ahí.

Dice la Discusión:

«Quién duda que la democracia monárquica ha de ser democrática, como afirman los marxistas por boca de EL ECO NACIONAL.»

«Sesta es casi una verdad de Pero Grullo. Claro está que no siendo esencialmente democrática, no merecería el nombre de democracia.»

Y, sin embargo, hay quien quiere ser democrático y no le hace gracia la democracia.

Pero ya no hay más que dos caminos. O aceptar los principios democráticos, ó estar fuera del partido esencialmente liberal dentro de la monarquía.

Huyendo, por supuesto, de lo que en otras ocasiones defendieron.

Buen palmetazo es el que dá la Patria a la Iberia, que declara urgente la institución del Jurado, dirigiéndole esta pregunta:

«Pues, si tanto urge, por qué no estableció el Jurado y modificó el Código el Sr. Sagasta? ¿O es que ahora entran las prisas?»

Ahora toca al fusionismo las consecuencias de pasarse tres años en el dulce far niente.

Y las sufrimos todos.

De la Correspondencia:

«Seguramente la minoría izquierdista en sus diversos matices, levantará el programa democrático-monárquico en las primeras discusiones del Congreso, sin complacencias ni transacciones de ningún género.»

«Ese es su deber.»

La Correspondencia, el Día, el Correo, la Iberia, el Cronista, el Estándar, el Constitucional, Madrid, el Siglo, el Popular y el Noticiero no dicen una sola palabra de la desautorización que sobre nosotros ha lanzado la Izquierda.

«Sin duda no ha merecido gran crédito el suelto del colega.»

Solo el Diario Español dice lo siguiente:

«Veremos lo que EL ECO NACIONAL...

NAL contesta a la desautorización que hoy lanza contra aquel colega uno de sus correligionarios izquierdistas, diciéndole que el señor marqués de Sardoal desaprueba la conducta que está siguiendo. Y si el señor marqués la desaprueba, ¿qué elementos importantes de la izquierda la aprueban?»

En otra parte verá el diario conservador lo que decimos sobre este tema.

SPORT.

CARTA A MIGUEL DE CERVANTES.

¡Ay, Sr. D. Miguel, y qué cosas se ven en estas tierras de Castilla! Si usted viviera por aquí se quedaba vizco al contemplar la decadencia de la bendita tierra de pan y toros.

Los españoles van perdiendo su carácter, y cada día está esto más desconocido. Dicen que es moda: usted no lo entenderá, porque afortunadamente dejó su país cuando todavía estaba sin adornos y le iba perfectamente. España se ha convertido en un plagio de las demás naciones, y por cierto que, según dicen las personas entendidas, no sabe imitar más que lo malo, lo demás no se pega, aun cuando se larga un pego al más pintado.

Las variaciones y mudanzas están a la orden del día, y lo que antes se admitía como propio de los españoles, se ha abandonado, y hay que extranjerizarse para ser persona de importancia.

El Diccionario español se suprimirá con el tiempo y se formará uno que tendrá que ver! será necesario recibir el Espíritu Santo para entenderlo.

Dando vueltas en mi magín a esta idea estaba yo el otro día, cuando por casualidad tropecé en un periódico con una noticia que al principio no podía entender. En el encabezamiento se leía: Sport.

Pues señor, me decía yo, ¿qué querrá significar la palabreja sport, que hasta ahora no he oído usar en mi patria? No pude dar con su significado; así es que me decidí a leer lo que seguía, para ver si de este modo podía averiguar por el contenido el título de la noticia.

¡Ay, Sr. D. Miguel, qué desencanto sufrí cuando he terminado la lectura! De qué dirá V. que se trataba?

Pues nada menos que de unas carreras de caballos que se habían de verificar en Madrid. En su tiempo de V. no se daba tanto bombo a una cosa tan poco práctica. Verdad es que no creían por entonces que esto pudiera reportar los beneficios que ahora se cree. Dicen que fomenta la cria caballar.

Lo que son las cosas; yo me había figurado también que no era más que un espectáculo de lujo, y cuando más un negocio como otro cualquiera, ó un medio de evadir la ley que prohíbe los juegos de azar. ¡Pero esto no es más sino que no estoy a la altura y grado de civilización que nuestros actuales sportmen! (Que le traduzca a V. la palabrita lord Nicoly, su compañero de nicho).

En fin, sea lo que quiera, lo cierto es que el sport que me llamó la atención y decidí a presenciar el espectáculo, y con este objeto me encaminé al sitio (Hipódromo) donde las carreras tenían lugar.

Como me enteré que se trataba de cosas inglesas, pensaba buscar un inglés de la misma Inglaterra, con objeto de que me pusiera al corriente de la terminología; pero recapacité los inconvenientes que el tal hallazgo pudiera traerme, puesto que si tan mal tratan los ingleses a nosotros paisanos, uno al natural no podía proporcionarme buenos ratos. Así es que preferí comprar un programa, quiero decir, una papeleta, creyendo que con esto tendría por lo menos lo bastante para batirme con los ingleses. Mas no sucedió así, sino que, por el contrario, me quedé en la misma ignorancia. Allí no había más que nombres raros que no comprendía y que debían ser los que tienen los caballos.

Creáme V., al ver lo mal que se presentaba el negocio, tentado estuve de volverme antes de llegar, presintiendo un aburrimiento sin límites. No obstante, quería satisfacer mi curiosidad, y seguí.

No me detendré en describir a usted el sitio destinado al sacrificio de las costumbres españolas, porque le supongo enterado, pues algunos lo han hecho con entusiasmo digno de mejor causa. Sólo sí le diré que me causó pena cuando me enteraron de los muchos millones que a la nación había costado el capricho de un conde muy gordito.

¡Cuánto mejor, decía yo para mis adentros, se hubieran aprovechado esos millones en otras cosas que tanta falta hacen a mi desdichado país! ¡Si al fin los hubieran invertido en la construcción de unas cuantas escuelas, de que tanto ha menester el pueblo español!

De resultado de las carreras, tampoco le diré nada, pues esta carta va

un correo atrasado y ya lo sabrá usted. Pero le contaré algo.

De hora en hora salen los caballos montados por máscaras, que aquí llaman jockeys, dan un paseito de tres minutos y el público se divierte de lo lindo.

Los paseos se reducen a cinco; de suerte que en cinco horas hay quince minutos de diversion. Y para mí es en lo único que han estado acertados los que han introducido en España esta gracia. Si con quince minutos del culto espectáculo se aburre la gente ¿qué sería con más?

Sin embargo, van muchas personas. Pero amigo, hay que tener en cuenta que es gratis el amore; y el que pagaba, no por gusto, sino porque así lo exige la corriente de la moda y el buen tono, (¿qué tal el estilo?)

Yo me había salido del Hipódromo poco divertido, pero no quise formar juicio hasta conocer la opinión pública reflejada en los periódicos.

El primero de estos que llegó a mis manos fué el mismísimo Correo, y por cierto que me alegré de lo lindo.

Yo creía que este periódico sería también contrario al sport como lo es a las corridas de toros, pero me equivoqué de medio a medio. Las defiende a capa y espada y no echa en olvido el tirar de cuando en cuando una chinita a los toritos.

Le voy a copiar a V. unos párrafos por si no tiene la suerte de que llegue a sus manos tan inglesa reseña.

Dice en unas líneas: «No habrá tantos gritos y algazara como en un día de toros, desde luego; como que es una diversion más culta. En cambio no hay derramamiento de sangre, por regla general, y váyase lo uno por lo otro.»

No crea V. esta última parte; la primera es verdad, no hay ni un asomo de la animación que en los toros. En cuanto a que no hay derramamiento de sangre, bien ha hecho el revistero en no afirmarlo en absoluto, porque si ocurre todas las tardes lo que en la de ayer... Dos jockeys se rompieron el alma y aplastaron la pista como los picadores aplastan la arena del circo.

Bien es verdad que de las heridas que se hicieran no saldría sangre si no cerveza, a juzgar por lo que más adelante escribe:

«No me gusta la cerveza; pero quién en un día como hoy no toma un buen bok de Pale ale?»

¡V. se entera, Sr. D. Miguel! Pues lo mismo que le pasa al Correo con la cerveza, le ocurrirá con el sport; pero ¿a quién que quiera pertenecer a la hig life no le gustan las carreras?»

Y continúa su viaje en un Ripper, y dice:

«Allí nos dieron un cromó que representaba la antitesis de las carreras; un torreró abrazando a una manola.»

No dice el revistero si se guardó el tal cromó ó lo arrojó: probablemente haría esto último. Casi debió citar ante los tribunales a la compañía Ripper. ¡Burlarse de un sportmen! (aun cuando él dice sportman) regalándole un cromó de torrerós y manolas! ¡Abi es nadal!

«El viaje fué delicioso; luz, color, vida, movimiento.»

Cómo se conoce que se trataba de una fiesta inglesa. Porque lo anterior es una parodia de los vende lores del alimento inglés, ó sea de los barquilleros: estos dicen «¡Ande el movimiento! Ande el movimiento!»

El revistero escribe muchas cosas mas que no le digo a V. porque se va haciendo la carta demasiado larga y la hora del correo se acerca. Solo sí voy a terminar con unas palabritas que un inglés ha tenido a bien remitirme por el interior.

«¡What a ind of sprit has The Correo lhaping at the bull fight!»

Yo no sé lo que significa; pero veo que hablan del Correo, y las acepto: busque V. quien se las traduzca.

En resumen, Sr. Miguel: si algún día el gran elector le hace a V. abandonar su tumba y lo trae a España, no vaya por Dios a las carreras de caballos, que se va a morir de aburrimiento.

Yo no vuelvo, a no ser que V. telegráficamente me lo mande; pero le ruego tenga compasión de este pobrecito y lo deje en su casa.

¡Ah! Si algún compañero de usted quiere jugar a la ruleta no tiene más que venirse al Hipódromo y jugará con bolitas de carne.

UN ESPAÑOL.

Tribunales.

AUDIENCIA DE SANTANDER.

El día 12, y ante numerosa concurrencia, se vió en la seccion segunda de esta audiencia la causa que se les sigue a cuatro jóvenes de esta poblacion como presuntos autores del robo verificado la noche del

20 de Febrero de 1833 en la plaza de los Mercados.

Cuarenta y tantos testigos comparecieron y entre ellos los dueños de los cajones robados, los cuales manifestaron por unanimidad que renunciaban a los perjuicios que se les habia originado, así como que no tenían que hacer cargo alguno a los procesados.

El ministerio público manifestó que consideraba de importancia suma la declaración de dos testigos que no habian comparecido, y hallándose conforme con esta manifestacion de la defensa, se suspendió la sesion hasta que nuevamente se señale.

Quince meses próximamente llevan en la cárcel los procesados como presuntos autores del delito que se persigue, y claro está que ahora continuarán en la misma algo más por ser los testigos que faltan un militar y otro confinado que se halla extinguiendo condena en Alcalá de Henares.

Llamó grandemente la atencion de los espectadores, como supone mos llamaria la de la Sala, la declaración que dió el testigo Santiago Martínez, que sin duda por él se hallan algunos de los procesados en la cárcel.

Dijo así el testigo:

«Fuí llamado a la perrera por el jefe de la guardia municipal, señor Saez, y una vez en ella empezó a darme un sinnúmero de palos, manifestándome que no me dejaria hasta que no citara el nombre de varios individuos, y que además me desterraria de esta capital.»

«Yo—agregó el testigo,—para no ser víctima en la perrera, nombré a los procesados; pero desde luego confieso que no sé que sean autores del delito que se les imputa.»

No queremos manifestar sobre este asunto nuestra opinion, porque necesariamente tendríamos que hacerlo con mucha dureza. Nuestros lectores suplirán cuanto en este asunto pudiéramos decir, confiando en que el respetable tribunal evitará en lo sucesivo semejantes abusos.

También llamó la atencion del público la declaración de otro de los testigos, que dijo:

«La declaración mia que aparece en autos no es lo que yo manifesté en el juzgado.»

Se suspendió la sesion a las dos y media próximamente.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

No carece de interés dramático el siguiente suceso ocurrido en uno de los tribunales de Francia.

En el momento de pronunciar sentencia el tribunal en cuestion, el acusado sobre quien la sentencia recaía, en plena audiencia, intentó suicidarse con una sustancia venenosa.

Este acusado se llama Levy y cometia siempre sus crímenes rodeado de un misterio que excita la curiosidad.

En la noche del 21 al 22 de Diciembre último, a eso de las once de la noche, M. Guerronniere, mariscal de un regimiento de dragones, ocupó un coche de primera en el tren de Cerbere a Perpignan. Iba solo en él.

M. de la Guerronniere se habia acomodado en un asiento y se disponia a dormir, cuando se sintió violentamente golpeado en la frente. Despertándose al dolor, M. de la Guerronniere se disponia a defenderse llevando la mano a su revólver, cuando se presentó en el coche un desconocido diciéndole:

«No tengais miedo; al abrir la portezuela os he dado involuntariamente; soy un agente de policia en cargado de una mision especial en esta línea... y al mismo tiempo presentaba su tarjeta que decia:

Segny

Agente principal de Montpellier. M. de la Guerronniere se quedó tan estupefacto con esta aventura inexplicable, que no tuvo accion para detener a su agresor.

Esta misma noche, a las tres de la mañana, viajaba en direccion a Barcelona un negociante muy conocido

en Perpignan, M. Lames, cuando a poco de partir de Perpignan, y yendo el tren en marcha, entró en el coche de M. Lames un desconocido.

M. Lames, sorprendido, se aprestó a la defensa; pero el desconocido, despues de saludarlo con una inclinacion de cabeza, se recostó tranquilamente en uno de los rincones del coche, y cerró los ojos como para dormir.

Dos ó tres minutos despues, cuando ya M. Lames estaba confiado, el desconocido sacó rápidamente un revólver y apuntó al comerciante; pero éste, con un brusco movimiento desvió el arma y agarró al miserable, que le amenazaba, por el cuello.

«Asesino, debiera clavarte en el wagon con mi estoque.»

A pesar de estas enérgicas palabras, el asesino no perdió su sangre fria, sino que contestó riendo:

«Era una broma; he querido explicaros cómo se ha asesinado a un jóven en la línea de Tarascon.»

En la estacion próxima M. Lames hizo detener al original viajero.

Por las indagatorias se ha sabido que el timbre del wagon donde ocurrió esta escena estaba cortado. Se trataba, pues, evidentemente, de un asesinato frustrado, del cual pudo librarse la victima, gracias a su propia energía.

Presentado Levy a M. de la Guerronniere, éste reconoció en aquél al desconocido que le dió el golpe en la cabeza y que se le escapó antes de llegar a Perpignan.

Levy, el autor de estas dos tentativas de asesinato, de cuyos delitos está ya confeso, es hijo de un antiguo empresario muy conocido en Francia. Levy fué educado con esmero; a la muerte de su padre heredó una fortuna y se la gastó alegremente; pero viéndose pobre, y despues de haber sido viajero en América y soldado en España, según resulta de las indagatorias, las malas costumbres lo llevaron al crimen, y se dedicó a robar y a asesinar del modo que queda dicho.

En la audiencia de su proceso, cuando el fiscal pedia para Levy pena severa, el delincuente dijo:

«Me es igual; sea cualquiera la sentencia, equivale a pena capital para mí.»

Y en efecto; cuando le leian la sentencia, que lo condenaba a cadena perpétua, Levy se llevó a los labios un frasco con una sustancia venenosa.

Los cuidados de la ciencia lo salvaron.

Noticias.

Gaceta de hoy.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que D. Miguel Hernandez, cabo 1.º del batallon cazadores de Mérida, conserve el derecho que como del ejército activo tenia adquirido.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el producto llamado Secativo de Pano se adeude por la partida 70 del arancel; y para evitar posteriores dudas en las aduanas, se adicionen al repertorio del mismo con la siguiente llamada: «Secativo en polvo para pinturas, partida 70.»

Anoche celebró sesion la junta directiva de la sociedad de Africanistas, bajo la presidencia del señor Coello.

Se dió cuenta de las gestiones practicadas nuevamente a instancia de la Union Hispano-Mauritana de Granada, relativas al servicio postal de España con Marruecos.

Se leyeron cartas de adhesion, procedentes de Melilla, Tánger y Argelia. Igualmente se leyó una comunicacion del ministro de Siberia en España, invitando en nombre de su gobierno, para que visite a Maurocasa, la expedicion exploradora que va a enviarse a Africa. Se acordó que a último del mes se de al público un meeting sobre intereses de España en Marruecos, con los discursos de los Sres. Coello, Costa, Rodríguez (D. Gabriel), Azcárate, Saavedra y Carvajal.

Se aprobó la peticion que la sociedad eleva a las Cortes sobre politica hispano marroquí y la circular que va a dirigirse a 200 sociedades de Madrid y de provincias.

Han empezado a ingresarse en cuenta corriente en el Banco de España las sumas donadas con destino

la expedición científica y comercial de Africa.

No el día 18 como se ha venido diciendo, sino el 17, a las dos de la tarde, se celebrará la reunión de senadores y diputados del partido izquierdista en el salón de presupuestos del Congreso.

Ya se han empezado a hacer las oportunas citaciones.

Más de una hora estuvieron ayer reunidos los ministros en Consejo en la secretaría de Estado, designando las personas que han de ocupar las mesas en los Cuerpos Colegiados y ocupándose del discurso de la corona. Parece que serán presidentes en las nuevas Cámaras el conde de Puñonrostro y el conde de Toreno. Hoy habrá Consejo presidido por el rey.

Hemos tenido ocasión de ver un catálogo de muestras de diferentes tintas, que se producen en la antigua y acreditada fábrica «La Catalana» de D. B. Roca.

Estamos seguros de que con el empleo de las diversas clases de tinta que fabrica el Sr. Roca, pueden lograrse excelentes impresiones para todas las necesidades y gustos, por lo cual no vacilamos en recomendar dicha casa.

En la asociación de Agricultores de España se reunió anoche la sección de viticultores bajo la presidencia del Sr. Cepeda (D. Ramon), dándose lectura a un interesante extracto de las Memorias consulares remitidas de 1880 al 83 por los consules de todos los países de Europa y Asia, en vista de lo que deducía su autor el ponente de la comisión D. José Carrasco, que los vinos españoles están llamados a un brillante porvenir, si como por los italianos y portugueses se estableciesen agencias españolas en el extranjero.

Con una atenta carta dándonos las gracias por los términos en que hemos dado cuenta de su invención para evitar siniestros en las líneas férreas, nos ha remitido el señor comisario de guerra, D. José Lloret y de Yepes, dos ejemplares de su comedia en tres actos y en verso «Con razón y sin derecho», estrenada con brillante éxito en el teatro principal de Granada en Diciembre de 1882. Los que tuvimos el gusto de asistir a la prueba del ingenioso aparato del Sr. Lloret, pudimos ver con gusto la primorosa escribanía de plata que atestigua el triunfo dramático, que recordamos al agradecerle su obsequio; y al escribir estas líneas, no podemos menos de advertir que en el cultivo de la literatura, de la pintura y de la música, encuentra más recompensa el inteligente y estudioso comisario de guerra que en sus trabajos científico-industriales, que han dado por resultado ese aparato de evidente utilidad y tan meritorio como humanitario. Según tenemos entendido, así por parte del gobierno como por las empresas de ferro-carriles, no es acogida la invención del Sr. Lloret con el interés que se merece y que ha manifestado la prensa en general.

Sentimos muy de veras que, como ha sucedido muchas veces, sea desahogado en nuestra patria y adoptado en el extranjero este aparato que, en nuestra opinión, vale más que las celebradas obras literarias y artísticas del tan modesto como laborioso y simpático comisario de guerra.

El futuro Congreso ofrecerá la particularidad de contar diez parejas de hermanos diputados, entre otros, a los Sres. Cánovas del Castillo, Zulueta, Villaverde, Abril y Silveira.

También son diputados el marqués de Ahumada, izquierdista, y su hermano el vizconde de la Torre de Luzon, conservador, y los Sres. Alen de Salazar, estando afiliado al partido izquierdista D. Angel, y al liberal conservador D. Manuel.

Esto parece augurar que las cuestiones que surjan se arreglarán en familia.

Ayer falleció el mariscal de campo D. José Salazar Real Rodríguez.

Tenia 72 años de edad. Mandó en Africa el batallón de cazadores de Vergara; en 1862 ascendió a coronel, y mandó el regimiento de Zaragoza; el año 65 ascendió a brigadier.

Fue desterrado en 1866 a Cádiz, y tomó parte en la revolución de Setiembre, siendo después de aquel acontecimiento nombrado mariscal de campo.

Desde la restauración estaba de cuartel.

Por disposición testamentaria se le enterrará sin ninguna insignia ni aparato.

Las mayorías de las futuras Cámaras se reunirán en el palacio de la Presidencia por la noche, el día 19 la del Congreso y el día 20 la del Senado.

Parece que han sido designados los Sres. Lasala, marqués de San Roman, San Carlos y conde de Bernard para las vicepresidencias del Senado.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Pané, se concedió licencia para ausentarse de Madrid a los señores Eznarriaga, Delgado Miranda y Monasterio.

Se dió cuenta de que el rey había regalado dos osos al ayuntamiento; de una comunicación del delegado especial de Matadores, manifestando haberse obtenido durante la temporada última de matanza un aumento de 138,318 pesetas comparativamente con la anterior, merced a las diversas economías introducidas, y de una real orden del ministerio de Fomento, en la que se avisa al ayuntamiento haberse aprobado el nuevo trazado de la calle del Sur. Dicha calle partirá de la glorieta de las Delicias y tendrá 20 metros de anchura.

Entrándose enseguida en el orden del día, leyóse el dictamen de la comisión de Hacienda acerca de la forma de satisfacer varios créditos del presupuesto de resultados.

El Sr. Cachavera manifestó deseos de conocer el orden de preferencia establecido para la satisfacción de los créditos, a lo que respondió el señor Moreno Egorza que el orden establecido era el que las condiciones mismas de los créditos imponían.

El Sr. Jimenez Delgado manifestó que así como había combatido el proyecto de crédito del Sr. Urquijo, combatía el dictamen, insistiendo principalmente en el hecho de satisfacerse créditos por cantidades que no los tenían consignadas en el presupuesto.

Puesto a votación el dictamen fue aprobado.

Los restantes, de escasa importancia, todos fueron sucesivamente aprobados.

Se suscitó luego un debate acerca de la falta de asistencia de los señores concejales, procurando cada cual demostrar su asiduidad y su interés por los asuntos municipales.

Acto seguido se levantó la sesión.

El articulado de la circular de Guerra que publicó ayer la Gaceta, es el siguiente:

1.ª Se evitará, siempre que sea posible por la poca importancia del delito que se persiga, la comparecencia ante las audiencias de individuos de tropa que se encuentren sobre las armas, tomándose al efecto las declaraciones necesarias por medio de interrogatorio o exhortos.

2.ª Cuando la presencia de aquellos a dichos actos sea necesariamente imprescindible, la audiencia dirigirá con la conveniente anticipación el oportuno suplicatorio de citación al capitán general del distrito en que prestan sus servicios los reclamados, fijándose el día de su comparecencia ante la audiencia e indicando el tiempo probable que los citados como testigos deberán hallarse a disposición de la misma.

3.ª Llegado este caso, si se trata de testigos, el capitán general les expedirá pasaporte, consignando la cláusula de que el transporte es por cuenta del Estado, y comunicará las instrucciones convenientes a la administración militar para que en las listas de embarque de ida y vuelta se haga constar la circunstancia de que el pago de pasaje ha de tener lugar por el presupuesto de Gracia y Justicia, en analogía a la práctica que se sigue para los transportes de los individuos de guardia civil y carabineros cuando viajan en asuntos ajenos al ramo de Guerra, a fin de que las respectivas empresas de ferro-carriles, o las marítimas en su caso, gestionen el cobro de sus devengos de las audiencias a quienes correspondan el pago.

4.ª Como estos individuos han de continuar figurando en su cuerpo, para la reclamación de haberes marcharán socorridos por el tiempo probable que estén separados, y si terminado el plazo no pudieran incorporarse al cuerpo y a éste no le fuera fácil socorrerle nuevamente, se le suministrará el socorro por los depósitos de transeúntes si los hubiere en la localidad, y en su defecto por los ayuntamientos, todo sin perjuicio de los auxilios que correspondan a estos individuos y deban entregarse las audiencias en igual forma que a los testigos de la clase civil, cuyo emolumento no podrá bajar de una peseta diaria, según la localidad.

5.ª A los individuos que marchen como testigos fuera del punto en que se hallen sus cuerpos deberá hacerse presente la obligación en que se hallan de presentarse a su llegada a la autoridad militar si la hubiere, y en su defecto al alcalde, verificándolo igualmente cuando su presencia no sea ya necesaria, para recoger una vez refrendado el pasaporte, cuyo regreso se verificará en igual forma que la ida.

6.ª Cuando el reclamado lo sea en calidad de acusado, los jueces de instrucción o las audiencias, libra-

rán auto de detención y lo dirigirán al capitán general del distrito en que se halle el procesado, disponiendo sea puesto desde luego a disposición de la autoridad judicial de la localidad en que se encuentre, la que cuidará desde aquel momento de su manutención y transporte, siendo, por tanto, baja provisional en el ejército; pero en la inteligencia que la detención preventiva a que se halle sujeto no le excluye de responsabilidad al fuero de Guerra.

Durante el mes de Marzo se negociaron los siguientes valores en la Bolsa de Madrid:

77.174.000 pesetas deuda al 4 por 100 interior, 9.995.000 exterior, 6.726.500 amortizable y 2.748.500 billetes hipotecarios de Cuba, o sea un total de pesetas nominales 96.744.000.

La langosta en estado de mosquito ha invadido todo el término de la ciudad de Manzanares.

Numerosas cuadrillas provistas de buitrones se dedican a su extinción, pagadas por el municipio, que al efecto ha hecho efectivo un reparto de un 2 por 100 sobre la riqueza imponible y de un 10 de la contribución industrial.

CASTILLA.

El Oretano se hace eco del rumor de que van a ser sustituidas por hermanas de la Caridad las profesoras del colegio de la Union de Aranjuez, y dice:

«Canovas nos trajo antaño los frailes y no tengan Vds. cuidado, que ogaño no se descuidará tampoco en procurarnos medios de educación mistica.»

Aunque la gramática ande por los de Ubeda.

En sabiendo hacer escapularios...

—En la provincia de Ciudad Real continúa recogiendo en cantidades prodigiosas el canuto de langosta.

Una gran parte del término de Daimiel se halla invadido de langosta en estado de mosquito. El gran número de trabajadores que esta población encierra, se dedica al recogido y extinción de dicho insecto. El ayuntamiento paga a 4 rs. arroba, y en tres días se han pesado 20.000 kilogramos.

—En Salamanca se promovió el domingo último una reyerta entre paisanos y militares en el baile llamado del tamboril, afueras de San Vicente, resultando un militar con una puntalada en el muslo y un paisano con un sablazo en la cabeza. Los agentes de orden público y guardias municipales pusieron fin a la contienda.

—Por cesación de D. Fernando Lozano, se ha encargado interinamente del gobierno militar de la provincia de Soria el coronel don Carlos Moreno. En la misma provincia se han dado órdenes para que se cierren todas las escuelas de niños y niñas, a fin de evitar la propagación del sarampion.

ANDALUCIA.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Jaen, ha acordado conceder un título de socio de mérito como premio para el certamen que ha de celebrar el Ateneo de Linares.

—En Jódar se ha constituido un comité democrático-progresista, presidido por D. Antonio Herrera Viedma, y otro comité del mismo partido en Arroyos Molinos, que presidirá D. Francisco Molina Palacios.

Noticias de espectáculos.

En las carreras de caballos de ayer puede decirse que el pueblo de Madrid desafió al cielo, porque a pesar del aguacero con que nos amenazaba, un público bullicioso y elegante se dirigía hacia el hipódromo.

Comenzó la primer carrera a la hora en punto, corriendo solo nueve caballos. Llegó el primero Picador; segundo Mis eader; tercero Brenes.

En la segunda llegó primero Savour, de Villamejor; segundo Greek Maid, y tercero Sfax; pero al recuilar el peso, le faltaba al primero media libra, y se concedió el premio al segundo.

El marqués de Villamejor hizo enérgicas protestas; pero el juez de peso, Sr. Pastor y Landero, sostuvo sus resoluciones.

Hubo un momento en que parecía que iba a reunirse el jurado, pero no fué preciso, pagándose el primer premio a Greek Maid, que había sido favorito.

En la tercera carrera quedó solo Rat-Penat, que corrió y ganó.

En la cuarta carrera, de saltos, se disputaron vivamente el triunfo Floating Feather y Etouppille, ganando al fin, por muy poco la segunda de Ferreira Dos Aujos.

Con ella corrió solo Le Fraisse. Se inscriben en la quinta de compensación, Wladimir, Brenes, Ben-Trovato y Orion.

Ganó Orion, llegando el segundo Brenes.

En la sexta y última, Consolacion, se inscriben Britomartis, Tito y el Rey; ganó Tito, de Aladro.

En la tribuna de libre circulación, dos jóvenes muy conocidos en los círculos elegantes, heredero uno de un nombre ilustre y el otro de una pingüe fortuna, han tenido una cuestión ruidosa en la que han seguido los bastones a las palabras.

La concurrencia, numerosa en todas las tribunas. Muchas damas hermosas y muchos hombres políticos.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la gran obra de Shakespeare Amleto o el príncipe de Dinamarca, que con tan gran perfección desempeña la compañía italiana del Sr. Rossi.

La función que hoy se verificará en el elegante coliseo de Rivas es la tercera de moda de la presente temporada, correspondiente al turno especial mas favorecido por la clase aristocrática de esta corte.

En dicha función se efectuará la segunda representación del gran baile pantomimico La casa de campo.

El sábado próximo se efectuará en el teatro Lara el beneficio del contador del mismo, con una escogida y variada función.

Extranjero.

INGLATERRA Y EGIPTO.—En la madrugada de ayer se votó en la Cámara de los Comunes la proposición de censura al gobierno, que fué desechada por 303 votos contra 275, es decir que aquel solo tuvo una mayoría de 28 votos.

Al ocuparse de esta votación el Times y otros diarios dicen que si bien es cierto que el gobierno ha tenido mayoría numérica, no puede menos de reconocerse que ha sido moralmente derrotado.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con Khartum. La insurrección hace progresos en la Nubia.

Osman Digma ha atacado y vencido cerca de Saakin, a las tribus que habían demostrado cierta benevolencia a los ingleses.

Los buques de guerra británicos, surtos en aquel puerto, se ven obligados a desembarcar parte de sus tripulaciones ante el temor de los ataques nocturnos del enemigo.

El Temps asegura que se ha llegado a un acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre los asuntos preliminares de la conferencia.

FRANCIA.—El presidente de la república Sr. Grevy, recibió anteayer en audiencia particular a Side Vargas, ministro de Negocios extranjeros de Marruecos, con quien celebró una conferencia a la que se atribuye mucha importancia. El ministro de Francia en Tánger asistió a ella.

El día 13 se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república, en el cual se ha examinado detenidamente la cuestión del Tonkin.

En vista del tratado celebrado con China, que aleja todo temor de nuevas complicaciones, se ha decidido reducir gradualmente el ejército de ocupación del Tonkin.

Al efecto, el ministro de Marina ha teleografiado que uno de los regimientos franceses que han operado allí regrese inmediatamente a la metrópoli.

El gobierno ha examinado también el asunto relativo a la creación de regimientos indígenas con oficiales europeos, a semejanza de los que tienen Inglaterra en la India y España en Filipinas.

Adoptando este sistema, el presidente de la república ha firmado un decreto disponiendo la creación de dos batallones tonkineses con los cuadros franceses.

En breve comenzará en la Cámara de diputados la discusión relativa al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

En el presupuesto de obras públicas se ha introducido una economía de un millón de francos además de las reducciones realizadas anteriormente por la comisión.

ITALIA.—Corre el rumor de que Mons. Sampuccetti, que desempeñó una comisión diplomática de Su Santidad en la América del Sur, será nombrado nuncio en Madrid, en reemplazo de Mons. Rampolla, a quien se trata de conferir la birre ta cardenalicia.

ALEMANIA.—El Reichstag Parlamento alemán aprobó definitivamente en votación ordinaria el proyecto de ley del gobierno prorogan-

do las medidas excepcionales contra los socialistas.

PERÚ.—El presidente Sr. Iglesias continúa haciendo loables esfuerzos por llevar adelante la obra de pacificación y reconstrucción del país. Entretanto, Cáceres sigue vagando por el interior, habiendo enviado a los suyos a tomar el puerto de Chala, que piensa, según dicen, declarar libre. Una partida que envió de Ayacucho a Ica, robó y asesinó a cuantas personas se atravesaron a salir de la ciudad.

La salida del ministro de España en Lima, Sr. Vallés, para Santiago de Chile, se cree que tiene relación con la protesta de las potencias europeas contra los artículos del tratado de paz chileno-peruano, referentes al guano y al salitre. La prensa se ocupa poco de esta protesta, que aparece, por otra parte, rodeada de cierto misterio.

D. Nicolás de Piérola se disponía a salir para Chile. Ignórase el motivo de este viaje, que a todos ha llamado la atención.

Después de una corta crisis ministerial, quedó constituido el 10 de Abril el nuevo gabinete en la forma siguiente: presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, Castro Zaldívar; Gobernación, Osma; Negocios extranjeros, Urrutia; Guerra, García Leon, y Hacienda, Galup-

Bolsa de Madrid.

VALORES PÚBLICOS.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 13, DEL 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, Fin corriente, Fin próximo, Carreteras de Agosto, Idem de Marzo de 1885, Idem de Julio, Obras públicas 1.º Jul., Deuda del personal, Sextas partes part. lg., D.º amortiz. al 4/100, Oblig. sobre aduanas, Billetes hipotec. de C., Sisas ayunt., Madrid., Obligac. municipales, Id. empto. municipal., Cédulas al 7 por 100., Idem al 6 por 100., Idem al 5 por 100., Bills. hipotec. 6 por 100.

BANCOS Y SOCIEDADES.

Table with columns: BANCO DE ESPAÑA, Idem Hipotecario, DEL 13, DEL 14. Values: 263 75, 264 50, 000 00, 000 00.

CAMBIOS.

Table with columns: LONDRES A 90 DIAS F., PARIS A OCHO DIAS V., DEL 13, DEL 14. Values: 47 55, 47 55, 4 95, 4 95.

Bolsin de anoche.

Table with columns: MADRID, BARCELONA, PARIS, DEL 13, DEL 14. Values: Contado, a 00/00, Fin de mes, a 61'45, Dinero, Interior, a 61'35, Exterior, a 61'42, Oficial, a 61'31, Particular, a 61'25.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará nuestro periódico.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Comedia.—(Compañía dramática italiana).—8 3/4.—Amleto.—Príncipe de Danimarca.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—8 3/4.—San Franco de Sena Butaca con entrada, 4 pesetas; entrada general, 1 id.

Zarzuela.—9.—(Debut de la compañía artística italiana de Mr. Averino).—El juicio final.—Las floristas y el vendedor de frutas (baile).—Museo estatuario.—El sombrero Mágico.

Alhambra.—8 1/2.—El guitarrero. Variedades.—3 1/2.—Vivitos y coleando.—¿Dónde está el padre?—El cercado ageno.—Vivitos y coleando.

Butaca con entrada, 0'75 pesetas; dor función: entrada general, 20 cts.

Estalva.—8 3/4.—Los cómicos de mi pueblo.—Mi beneficio.—(Los equilibristas Billac).—¡Al Santol! ¡Al Santol!—Segundo acto.

Butaca con entrada, 0'75 pesetas; entrada general, 25 cts. por función.

Circo de Price.—(Plaza del Rey).—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte la célebre familia Canadas, Wolsi, Corradini, los clowns Honrey y Litch, Md'le, Carlota, Matilde Price, el equilibrista Pablos y otros artistas.

Imprenta a cargo de Gines Iniesta y Medina.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURÁN, VICTORIA, 7.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.
Provincias..... 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO.

J. BELMAR,
ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERÍA.

Se confecciona toda clase de postizos.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se afeita, corta y riza el pelo.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.
NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.



SIN FIADOR.

LA VERDAD

Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales desde

UNA PESETA

En su fábrica (ALTO DE MONTELEON).

En las sucursales

54—TOLEDO—54

2—PLAZA DE MATUTE—2

y en el Despacho Central

62—JACOMETREZO—62

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.

PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á 4

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores valen 4 pesetas, á pesetas 3

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á 7

Fielros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2

Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á . . . 1,50

Cordellillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á 1,25

Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios 25

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «bebida» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.